



PERISCOPIO



#OPINIÓN

LUPE TADDEI CALLA Y OTORGA

Ninguna autoridad facultada podrá fiscalizar su financiamiento y gastos, pues Mario Delgado confirmó que el partido no dará recursos



Desafío abierto al Instituto Nacional Electoral (INE) y, sobre todo a la ley, inició Morena, siguiendo la instrucción del presidente Andrés López Obrador, al establecer sus propios tiempos electorales para la selección de su candidato o candidata presidencial en 2024.

En otras palabras, el partido en el poder manejado desde Palacio Nacional, **aplica a pie juntillas aquella cantaleta de que "no me vengán con que la ley es la ley"**.

La ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 226, apartado A establece: "Durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo Federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión, **las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre** del año previo al de la elección. No podrán durar más de sesenta días".

El mismo artículo señala que "al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, cada partido determinará, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular, según la elección de que se trate...".

Una ventaja kilométrica en perjuicio de los partidos opositores



6 de septiembre su nombre resulte ganador.

En cambio, por voluntad del jefe de jefes de Morena, sus **corcholatas** (Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto y Monreal) **desde ayer empezaron a registrarse ante Morena como aspirantes**, para iniciar precampañas el próximo lunes, con miras a que el

De hecho, ninguna autoridad facultada podrá fiscalizar su financiamiento y gastos, pues **el dirigente morenista Mario Delgado confirmó que el partido no dará recursos a las corcholatas para evitar que el INE fiscalice**.

"En el momento de que hay recursos por parte del partido abres la vía de la fiscalización y pues ya ves que no hemos tenido muy buenas experiencias", dijo. Es decir, **el dinero de la precampaña fluirá en los famosos sobres amarillos**.

Así, **entre lo que dice la ley y lo que dictan las polainas del Ejecutivo hay más de 140 días de diferencia**. Una ventaja kilométrica en tiempo de proselitismo y **carretadas** de dinero, en perjuicio de los partidos y aspirantes opositores que sí se están ciñendo a los tiempos legales. Sobre todo, es **una aplastante violación a la legalidad promovida, solapada y protegida** por quien juró respetar y hacer respetar la ley.

Peor aún: quien debería estar denunciando y sancionando eso parece, hasta ahora, no darse ni por enterado: el INE y su presidenta **Guadalupe Taddei**, quien el martes al reunirse con el mandatario en Palacio Nacional, incluso **le creyó la promesa de respetar al organismo y no meterse en la elección**. Es como creer que tenemos ya un sistema de salud mejor que Dinamarca.

EN EL VISOR: Se reduce a tres la contienda en Morena por la candidatura a la jefatura de Gobierno: **Clara Brugada, Mario Delgado y Omar García Harfuch**.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP